



Consejo Escolar 14 de marzo de 2023

Participantes:

Macarena Torres	: Representante C.D.S Providencia
Carolina Cáceres	: Directora
Ignacio Brunel	: Encargado de Convivencia Escolar 1er Ciclo básico
Catalina Caro	: Encargado de Convivencia Escolar 2do Ciclo básico
Patricia Barraza	: Representante Docentes
Armando Echeverria	: Representante Asistentes de la Educación
Carlota Rojas	: Representante del Centro de Estudiantes
Loreto Flaño	: Representante CEMPA
Claudia Bravo	: Secretaria de acta

Inicia el consejo escolar siendo las 10: 10 hrs.

Se da lectura del acta anterior aprobada con la siguiente observación de parte de la sra Loreto Flaño presidenta de CEMPA ya que no se mencionó el uso de la libreta de comunicaciones Sra. Directora y Encargado de Convivencia escolar indican que está incorporado en el RICE.

Se indica que la agenda que regala Falabella puede ser usada de libreta y esta se entregará de Pre Kinder a 4to básico. Se hace la observación que 1ro y 2do básico usan un cuaderno pequeño forrado rojo como libreta, se solicita que esta libreta tenga en su primera hoja datos personales y relevantes del estudiante. Sra directora solicitará a inspectoría hacer un formato estándar para que sea pegada en la primera hoja con los datos a completar.

Sra Directora propone que el próximo consejo escolar se realice el 28 de marzo en el cual se dará la cuenta pública. Como los encargados de Convivencia escolar no pueden participar en esta oportunidad, se propone que sea el día 29 de marzo de manera virtual.

Previo al consejo Sra Directora solicita reunión con Presidenta de CEMPA y Asesora de Centros de Padres para ver y organizar los temas planificados por CEMPA y poder incluirlos en el plan anual del establecimiento.

Se informa que no fue autorizada la modificación del calendario escolar presentadas por el establecimiento, por lo cual se cumplirá con las fechas establecidas en el calendario regional.

Se informa que el Repositorio ya está en la página web del liceo, el cual se presentó previamente a Directores y Jefes de UTP. Éste material se encuentra a disposición de docentes y estudiantes y se hace hincapié que es una buena herramienta de trabajo.

La sra Directora comenta que en conjunto con representantes del Consejo Escolar realizó un recorrido por el establecimiento para dar a conocer la mejoras realizadas durante el verano.

Sra Macarena Torres, representante de la CDS, da a conocer el Protocolo de funcionamiento de los Consejos Escolares 2023, señalando lo siguiente:

- Consejo Escolar tiene carácter resolutivo, siendo el sostenedor quien lo puede otorgar o revocar.

- Los ámbitos sobre los cuales se otorgará facultad resolutoria a los Consejos Escolares son:

- 1.- Principios y líneas de acción del Proyecto Educativo Institucional
- 2.- Actualizaciones de los normativos de convivencia
- 3.- Proyectos de madres, padres y/o apoderados/as; en lo que respecta a infraestructura, equipamiento u otros elementos que sirvan al propósito del proyecto educativo y que superen las 1.000 UTM, deberán ser consultados por escrito al Consejo Escolar, incluyendo iniciativas de participación, rol dentro de la comunidad educativa y vinculaciones con otros actores externos que fortalezcan el proceso formativo de los estudiantes.
- 4.- Proyectos de centro de estudiantes; incluyendo iniciativas de participación, rol dentro de la comunidad educativa y vinculaciones con otros actores externos que fortalezcan el proceso formativo de los estudiantes

- El Consejo Escolar estará integrado por:

- a) Directora del Establecimiento, quien lo presidirá.
- b) El representante legal de la entidad sostenedora o la persona designada por él
- c) Un docente elegido por los profesores del establecimiento educacional.
- d) Un asistente de la educación, elegido por sus pares.
- e) El presidente del Centro de Padres y Apoderados
- f) El presidente del Centro de Alumnos

Estos integrantes tienen voz y voto en el Consejo. Los acuerdos se toman con mayoría simple, si hay igualdad en la votación la Sra. Directora dirime.

Sra Directora solicita incluir a 1 representante de Convivencia Escolar como invitado al Consejo Escolar quien podrá apoyar en situaciones a resolver de su ámbito, como invitado no tiene derecho a voto.

Se aprueba su incorporación por unanimidad.

Varios

- Sra Loreto Flaño solicita realizar una encuesta a nivel docentes y estudiantes para definir el uso de los dispositivos de presentativos en los baños de los estudiantes varones, ya que son preservativos masculinos. Si se concreta la instalación, se considera necesario hacer una campaña para un buen uso de estos. Directora indica que se puede pedir apoyo a los integrantes del Programa Espacio Amigable que trabaja con 2do ciclo y media para pedir un taller de prevención.



- Presidenta de CEMPA informa que poner techo en la cancha tiene un costo de \$60 millones. También consulta por la posibilidad de colocar bebederos en el patio de Santa Isabel, aumentar el ciclistero en 5 espacios más. También menciona que tiene 2 empresas que pueden venir a realizar la cotización.
- Sra. Loreto Flaño solicita incorporar en la reunión de apoderados, la fecha de la asamblea de CEMPA, espacio en el cual se dará a conocer la cuenta pública de CEMPA. Directora comunica que la información ya fue incorporada en la presentación de los profesores jefes.
- Informa también que la reunión del 17 de marzo sobre talleres de fondos concursables no se podrá realizar, ya que al invitar a concejales y CORE se puede politizar. Se solicitará a SECPLA de la Municipalidad de Providencia.
- Representante del CEMPA solicita poder dar a conocer las futuras mejoras que se realizarán en la infraestructura del establecimiento. Sra Directora indica que es mejor indicar que vendrán nuevas remodelaciones, las cuales se informarán oportunamente.
- Sra Loreto Flaño solicita abrir el portón de acceso a estudiantes a la 07:15 hrs. Directora informa que se abre a las 07:30 hrs ya que antes de ese horario no contamos con personal que atienda a los alumnos y alumnas.
- Cempa solicita 3 jeans day para reunir fondos. Se indica desde el establecimiento que se revisará otras solicitudes recibidas.
- Sra Directora indica que el próximo miércoles se realizará votación para elegir representante del estamento docente y de asistentes de la educación, los cuales podrán participar en la próxima sesión.

Siendo las 11:07 hrs, finaliza el consejo escolar, la Sra. Directora agradece la presencia de los participantes